

Con fundamento en lo establecido en los artículos 143 y 147 fracción III, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarlo a la **Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General Electoral**, que se realizará el día **viernes 13 de julio de 2012, a las 13:00 horas**, en la Sala de Sesiones “Lic. Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del *quórum* legal.
2. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
3. Actas de la Tercera Sesión Ordinaria, Séptima y Octava Sesiones Extraordinarias del Consejo General Electoral, de fechas 30 de mayo, 20 y 29 de junio de 2012, respectivamente.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión y aprobación en su caso.
4. Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General Electoral, durante el periodo comprendido del 23 de mayo al 06 de julio de 2012.
5. Dictamen Número Dos que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos, relativo a la “Declaratoria de procedencia legal de las modificaciones a diversos artículos de los estatutos del Partido Encuentro Social”.
 - 5.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 5.2 Discusión y aprobación en su caso.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

ING. ENRIQUE CARLOS BLANCAS DE LA CRUZ
CONSEJERO PRESIDENTE

Anexo: Documentación descrita en los puntos 3, 4, y 5 del orden del día.
C.c.p. Control de Oficios del Consejo *General Electoral*.
ECBC/GAC/HMSN